



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 325-SE-2023

Dirigido a:

- Dirección de Educación Primaria

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 17 de agosto de 2023

Objeto: Convocatoria a la realización de la 2da Sesión de Práctica Reflexiva.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a la Inspección General, Inspecciones Regionales, Supervisiones Seccionales y a las autoridades educativas de las Escuelas Bajo Programa, a fin de **convocarles** a la segunda sesión de Práctica Reflexiva, conforme lo establecido por el Memo N° 42-SE-2023 respecto de la asistencia de todos los actores a los espacios formativos mensuales; y al Memo N° 23-DEP-2023 ampliatorio del Cronograma y Modalidad de Encuentros de Fortalecimiento 2023.

Dichas instancias se realizarán: el viernes 25 de agosto, para el caso del Programa de Fortalecimiento de Trayectorias y el viernes 01 de setiembre para el Programa de Ampliación Primaria por Convenio con Nación y Escuelas de Frontera. Las instancias se llevarán a cabo en el horario de la extensión con suspensión de clases presenciales y cambio de actividad para estudiantes y modalidad presencial para todo el personal afectado durante el año 2023.

A fin de acompañar la coordinación del encuentro, se provee a los/as responsables de dicha tarea, el Código QR para la descarga del guión, diferenciado según el programa que enmarca la extensión de jornada en cada institución.

Documento	QR
Programa Fortalecimiento de las Trayectorias con MDT (25/08)	
AMPLIACIÓN PRIMARIA por Convenio con Nación y Escuelas de Frontera (01/09)	

Se recuerda que el resultado de la reflexión de esta instancia será el insumo para la posterior Práctica Reflexiva.

Cordialmente,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peitier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803 - 2842
dge-subseccion@mendoza.gov.ar